

Expediente: 5566/24
Carátula: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA C/ BRIZUELA JUANA EDITH S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -ACTOR
90000000000 - BRIZUELA, Juana Edith-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 5566/24



H106038337047

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: BANCO SANTANDER ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA c/ BRIZUELA JUANA EDITH s/ SECUESTRO PRENDARIO EXPTE N° 5566/24.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: OTROS - POR: YERBA BUENA
JUZGADO DE PAZ - 21/02/2025 12:21

San Miguel de Tucumán, 21 de febrero de 2025. Agréguese. A conocimiento del interesado (art. 209 CPCC). **Secretaría.**- 5566/24 JIJVH

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.